

Este es un comunicado oficial. Escanea el código QR para validar este documento. Desconfíe si un comunicado del partido es emitido sin código QR. El código QR lo redireccionará a la página www.colombiahumana.co



CIRCULAR 00 3

POR MEDIO DE LA CUAL SE SEÑALA LA FECHA PARA LA CONTINUACION DE LA II ASAMBLEA NACIONAL ORDINARIA DEL MOVIMIENTO POLÍTICO COLOMBIA HUMANA.

LA JUNTA NACIONAL DE COORDINACIÓN Y LA MESA DIRECTIVA AD HOC DE LA II ASAMBLEA NACIONAL ORDINARIA:

Comunica a toda las DELEGADAS y DELEGADOS, acreditados con derecho a asistir a la II Asamblea Nacional Ordinaria celebrada en Bogotá los días 17 y 18 de agosto en el salón ÁGORA de CORFERIAS:

- I. El día 18 de agosto del 2024, los delegados asistentes por unanimidad aprobaron la siguiente proposición: "Los delegados reunidos hoy 18 de agosto elegiremos los siguientes cargos directivos: Presidencia, Vicepresidencia Política, Secretaria General, los restantes cargos de dirección la Asamblea faculta a la Junta Nacional de Coordinación o a la nueva presidenta y vicepresidente, si están en funciones para que convoquen a los delegados acreditados a la segunda Asamblea Ordinaria a una votación virtual para proveer los cargos que no se eligieron en la sesión de hoy 18 de agosto 2024"
- II. Que el 19 de septiembre se expidió la Circular 002 que fijo plazo para la continuación de la II ASAMBLEA NACIONAL ORDINARIA los días 5 y 6 de octubre del 2024.
- III. Que el mediante la Adenda 001 a la circular 002 se aplazó la fecha para la continuación de la II ASAMBLEA NACIONAL ORDINARIA, para los días 19 y 20 de octubre del 2024.
- IV. Que el 17 de octubre del 2024 mediante la Adenda 002 de la Circular 002 se estipulo lo siguiente: "La nueva fecha será comunicada en los próximos días tras evaluar el avance del proceso de registro de los delegados que les permita asistir y votar en el espacio virtual, así como el desarrollo de la elección de los representantes de los delegados en el espacio territorial, que harán parte de la nueva dirección, la participación de la COP16 y en especial las actividades de movilización en defensa de nuestro Gobierno y nuestro Presidente."
- V. Que en cumplimento de las actividades señaladas en la Circular 002 del 19 de septiembre, tenemos 913 delegados registrados en el aplicativo para participar en la votación electrónica.

Sede: Transversal 17ABis No. 34- 74, Barrio la Magdalena, Localidad Teusaquillo, Bogotá D, C.





Este es un comunicado oficial. Escanea el código QR para validar este documento. Desconfíe si un comunicado del partido es emitido sin código QR. El código QR lo redireccionará a la página www.colombiahumana.co



- VI. Que en cumplimento de las actividades señaladas en la circular 002 del 19 de septiembre del 2024, los Departamentos que han elegido los delegados que harán parte de la DIRECCIÓN TERRITORIAL de la DIRECCIÓN DEL PODER POPULAR CONSTITUYENTE. Son: Quindio, Caldas, Risaralda, Guaviare, Tolima, Caqueta, Cundinamarca, Bolivar, Bogotá, Santander, Casanare, Córdoba, Boyacá, Norte de Santander, Nariño, Cauca, La Guajira, Sucre, Huila, Putumayo.
- VII. En consecuencia con lo expuesto anteriormente, La Junta Nacional de Coordinación del Movimiento Político Colombia Humana en funciones, en conjunto con la Mesa Directiva Ad Hoc de la II Asamblea Nacional Ordinaria, se permite CONVOCAR a la CONTINUACIÓN DE LA II ASAMBLEA NACIONAL ORDINARIA a celebrarse de forma VIRTUAL los días 23 y 24 de noviembre de 2024, de acuerdo al cronograma anexo.

CRONOGRAMA

Realización Asambleas Departamentales de delegadas y delegados que hacen falta por llevarse a cabo. Solicitar convocatoria al correo soporte@colombiahumana.co	Hasta el 22 de noviembre del 2024
Confirmación OBLIGATORIA de datos de TODAS las delegadas y delegados (derecho propio, especiales y municipales) en el formulario https://www.colombiahumana.co/portal/confirmardatos/ Inquietudes al correo soporte@colombiahumana.co	Hasta el 22 de noviembre del 2024
Continuación II Asamblea Nacional Colombia Humana (VIRTUAL)	23 y 24 de noviembre del 2024
Elección de delegados de poblaciones y causas a la Dirección Nacional	23 de noviembre de 8:00 am a 5:00 pm
Presentación y reconocimiento de actas de delegados territoriales a la Dirección Nacional	24 de noviembre dedel 2024 8:00 am a 11:00 pm
-Elección de delegados de equipos estratégicos de a la Dirección Nacional -Elección de delegados de Bancadas a la Dirección Nacional -Elección de Vicepresidencias pendientes -Elección de comité ejecutivo Nacional	24 de noviembre del 2024 de 1:00 pm a 6:00 pm.

Sede: Transversal 17ABis No. 34-74, Barrio la Magdalena, Localidad Teusaquillo, Bogotá D, C.





Este es un comunicado oficial. Escanea el código QR para validar este documento. Desconfíe si un comunicado del partido es emitido sin código QR. El código QR lo redireccionará a la página www.colombiahumana.co



La presente circular se expide el 14 de noviembre de 2024.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Junta Nacional de Coordinación del Movimiento Político Colombia Humana

CARMEN ANACHURY DIAZ SECRETARIA GENERAL EMILDA VALDERRAMA MOSQUERA ENLACE DERECHOS HUMANOS

DANIEL BECERRA MONTOYA ENLACE DE PLATAFORMA Y RED

Con apoyo de las vocerías políticas

GLORIA FLORES SCHNEIDER VOCERA POLÍTICA NACIONAL

EDUARDO NORIEGA DE LA HOZ VOCERO POLÍTICO ANTE EL PACTO HISTORICO

Ed/oriegal Hon

Con apoyo de la mesa directiva ad hoc:

AURA ISABEL VERA ZAPATA

PRESIDENTA AD HOC II asamblea ordinaria Movimiento Político Colombia Humana GABRIELA LOPEZ SANTACRUZ

SECRETARIA AD HOC II asamblea ordinaria Movimiento Político Co

Sede: Transversal 17ABis No. 34- 74, Barrio la Magdalena, Localidad Teusaquillo, Bogotá D, C.

